Asunción, 17 de marzo de 2021.

OBJETO : **Elevar Dictamen.**

AL : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
E. S. D.

VISTO: el MEMORANDUM DA-AEP N° 006/2021 de fecha 09 de febrero de 2021 de la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay, por la cual remite lista de necesidades y solicita la realización del llamado a Contratación Directa N°02/2020 "Adquisición de Tintas y Tóner y Token de Seguridad", ID N° 392599. ----------

CONSIDERANDO: Que, las Convocantes deberán ajustarse a las directrices emitidas por la Direcciona Nacional de Contrataciones Públicas según Resolución DNCP N° 1890/2020 donde se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03. ----------

Que, el MEMORANDUM DA-AEP N° 006/2021 de fecha 09 de febrero de 2021 de la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay, se visualiza lista de necesidades, y documentos respaldatorios de los precios referenciales obtenidos según en el análisis realizado. ----------

Que, los precios referenciales obtenidos son según análisis realizado por la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay, donde se visualiza la metodología utilizada, la cual es de la combinación de las siguientes opciones: ----------

- Precios de potenciales oferentes. ----------
- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismo, Entidades o Municipalidades. ----------

Que, los aspectos tenidos en cuenta para la elaboración de los precios referenciales, se encuentran tendientes a lograr que las contrataciones públicas garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.----------

1. **ANTECEDENTES.**
En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones: ----------

2. **SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DEL**

DICTAMEN PRECIOS DE REFERENCIA

A partir de la información obtenida por el MEMORANDUM DA-AEP N° 006/2021 de fecha 09 de febrero de 2021 de la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay, por el cual remite precios referenciales; se verifica si se ajusta a las disposiciones de la DNCP N° 1890/2020.----------

Al respecto, se ha realizado el siguiente análisis: ----------

MEMORANDUM DA-AEP N° 006/2021 de fecha 09 de febrero de 2021. ----------

En el MEMORANDUM citado, se remite el análisis realizado por la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay – Administrador de Contratos, para la obtención del precio referencial del llamado mencionado precedentemente. ----------

Se describe a continuación el procedimiento realizado: ----------

ADQUISICION DE TINTAS Y TONER y TOKEN DE SESGURIDAD

LOTE N° 1- TONER para BROTHER Model HL-3150 CDN y Model DCP-L5600 DN- Multifuncional

Se solicitó a la Empresa **PRINTEC S.A.**, el presupuesto del bien con las características, establecidas. El precio asciende a **Gs 2.860.000.** ----------

Se solicitó a la Empresa **OFFICENTER de Pablo Sanabria.**, el presupuesto del bien con las características, establecidas. El precio asciende a **Gs 3.500.000.** ----------

Oferta presentada en la CD N° 09/2020 – ID N° 387.704, **EMPRENDIMIENTOS FBC**, con las características establecidas. El precio asciende a **Gs 3.024.400.** ----------

Se solicitó a la Empresa **HLC GROUP.**, el presupuesto del bien con las características, establecidas. El precio asciende a **Gs 750.000** ----------

LOTE N° 02 - TOKEN DE SESGURIDAD

Se solicitó a la Empresa **DIGITO Firma Digital.**, el presupuesto del bien con las

características, establecidas. El precio asciende a **Gs. 500.000.** ----------

Se obtuvo de los precios adjudicados por otras Entidades del Estado, conforme a los datos publicados en el **Sistema de Información de Contrataciones Públicas, VIT S.A. Contrato N°123/2020 ID: 382267**, el precio del bien con las características establecidas. El precio asciende a **Gs. 380.000.** ----------

Se obtuvo de los precios adjudicados por otras Entidades del Estado, conforme a los datos publicados en el **Sistema de Información de Contrataciones Públicas, VIT S.A. Contrato N°032/2020 ID: 376437**, el precio del bien con las características establecidas. El precio asciende a **Gs. 622.000.** ----------

Considerando los presupuestos obtenidos, la Dirección de Administración de la Agencia Espacial del Paraguay – Administrador de Contratos, menciona que ha fijado como precio de referencia, el promedio conseguido entre los presupuestos recibidos, la Oferta presentada en la CD N° 09/2020 – ID N° 387.704 y Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismo, Entidades o Municipalidades, detallados en la Planilla de cálculo de precio referencial. ----------

Así mismo se adjunta el presente Dictamen:

- Presupuesto PRINTEC S.A.-
- Presupuesto OFFICENTER.-
- Oferta presentada en la CD N° 09/2020 – ID N° 387.704, EMPRENDIMIENTOS FBC.-
- Presupuesto HLC GROUP.-
- Presupuesto DIGITO Firma Digital.-
- Contrato N°123/2020 ID: 382267.-
- Contrato N°032/2020 ID: 376437. -
- Planilla de cálculo de precio referencial.-

3. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis realizado por esta Unidad Operativa de Contratación, consideramos coherente y razonable la estimación de los costos según las documentaciones acercadas a la UOC. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY UOC

CP FABIOLA ALEXANDRA ROA AGUILERA
Unidad Operativa de Contrataciones
Agencia Espacial del Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Presidencia de la República - Agencia Espacial del Paraguay
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

MEMORANDUM DA-AC AEP N° 006/2021

AL : ***LIC. CLAUDIA FABIOLA JARA NOTARIO***
Dirección General de Administración y Finanzas -AEP.

CC : ***CP. FABIOLA ALEXANDRA ROA AGUILERA***
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones – AEP.

DE : ***ING. ROMINA ELIZABETH DUARTE LOPEZ***
Dirección de Administración - Administrador de Contratos

FECHA : *09/02/2021*

REF.. : *Remisión de Precios de Referencias – Adquisición de Tintas y Tóner y Token de seguridad.*

Por este medio me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir precios de referencia de los bienes solicitados y a su vez solicitar la realización del llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Tintas y Tóner y Token de seguridad. Para el efecto se utilizó el promedio del promedio de los precios de potenciales oferentes, contratos anteriores por otros Organismos y Entidades del Estado.

Se adjuntan:

- *Presupuesto PRINTEC S.A.*
- *Presupuesto OFFICENTER.*
- *Oferta presentada en la CD N° 09/2020 – ID N° 387.704, EMPRENDIMIENTOS FBC.*
- *Presupuesto HLC GROUP.*
- *Presupuesto DIGITO Firma Digital.*
- *Contrato N°123/2020 ID: 382267.*
- *Contrato N°032/2020 ID: 376437.*
- *Planilla de precio referencial.*

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
MESA DE ENTRADA Nº
FECHA: 09-02-2021
HORA: 12:14
FIRMA:
ACLARACIÓN: C.P. Fabiola A. Roa Aguilera

Atentamente,

Ing. Romina Elizabeth Duarte López
Directora Interina de Administración
Administradora de Contratos

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre — Asunción - Paraguay
Tel.: +595-21-2490242
Web : www.aep.gov.py

PLANILLA DE CALCULO DE PRECIO REFERENCIAL
ADQUISICION DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD
LOTE N° 1- TONER para BROTHER Model HL-3150 CDN y Model DCP-L5600 DN- Multifuncional

Ítem	Código	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	PRINTEC SA	OFFICENTE de Pablo Sanabria	EMPRENDIMIENTOS FBCOferta presentada en la CD N° 09/2020 – ID N° 387.704	HLC Group - BROTHER	Precio Promedio	Total
1	44103103-002	TONER para Brother model HL-3150 CDN color rojo - **original** (no serán aceptados productos genéricos, compatibles y/o alternativos)	Unidad	Unidad	4	700.000	650.000	534.300	0	628.100	2.512.400
2	44103103-002	TONER para Brother model HL-3150 CDN color amarillo - **original,** (no serán aceptados productos genéricos, compatibles y/o alternativos)	Unidad	Unidad	4	700.000	650.000	534.300	0	628.100	2.512.400
3	44103103-002	TONER para Brother model HL-3150 CDN color azul - **original,** (no serán aceptados productos genéricos, compatibles y/o alternativos)	Unidad	Unidad	4	700.000	650.000	534.300	0	628.100	2.512.400
4	44103103-002	TONER para Brother model HL-3150 CDN color negro - **original,** (no serán aceptados productos genéricos, compatibles y/o alternativos)	Unidad	Unidad	4	760.000	650.000	508.000	0	639.333	2.557.333
5	44103103-001	TONER para Brother model DCP-L5600 DN-Multifuncional -color negro **-original,** (no serán aceptados productos genéricos, compatibles y/o alternativos)	Unidad	Unidad	8	0	900.000	913.500	750.000	854.500	6.836.000
TOTAL						**2.860.000**	**3.500.000**	**3.024.400**	**750.000**	**3.378.133**	**16.930.533**

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Dirección de Administración

Ing. Romina E. Duarte López
Agencia Espacial del Paraguay

PLANILLA DE CALCULO DE PRECIO REFERENCIAL
ADQUISICION DE TINTA Y TONER Y TOKEN DE SEGURIDAD

LOTE N° 2 – TOKEN DE SEGURIDAD

Ítem	Código	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	DIGITO Firma Digital	VIT S.A. Contrato N°123/2020 ID: 382267	VIT S.A. Contrato N°032/2020 ID: 376437	Precio Promedio	Total
1	43211711-9999	Token de seguridad	Unidad	Unidad	7	500.000	380.000	622.000	500.667	3.504.667
TOTAL						**500.000**	**380.000**	**622.000**	**500.667**	**3.504.667**

PRESIDENCIA de la REPUBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY DGAF Dirección de Administración

Ing. Romina Elizabeth Duarte López
Directora Interina de Administración
Administradora de Contratos

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 08 de febrero del 2021.

Señores:
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Presente:

Nos dirigimos a usted, referente a la solicitud de cotización conforme a las especificaciones técnicas indicadas, a fin de presentar nuestro presupuesto para la adquisición de tóneres.

Cotización.

ITEM	PRECIO UNITARIO
TONER PARA BROTHER MODEL HL-3150 CDN COLOR NEGRO - ORIGINAL	760.000Gs.
TONER PARA BROTHER MODEL HL-3150 CDN COLOR ROJO - ORIGINAL	700.000Gs.
TONER PARA BROTHER MODEL HL-3150 CDN COLOR AMARILLO - ORIGINAL	700.000Gs.
TONER PARA BROTHER MODEL HL-3150 CDN COLOR AZUL - ORIGINAL	700.000Gs.

Permaneciendo siempre a disposición, sin más que agregar aprovecho en saludarlo muy atentamente.

Cynthia Acosta
Ejectiva Comercial
Cynthia.acosta@printec.com.py

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
DGAF
Dirección de Administración

Ing. Bonnie E. Duarte López
Agencia Espacial del Paraguay

Gmail

Romina Duarte <duarte.romina1994@gmail.com>

PRESUPUESTO PRINTEC S.A.

2 mensajes

cynthia.acosta@printec.com.py <cynthia.acosta@printec.com.py>
Para: Romina Duarte <duarte.romina1994@gmail.com>

8 de febrero de 2021, 15:06

Buenas tardes Romina.

En adjunto le envío el presupuesto de los tóneres.

Saludos!

Atte.

Cynthia Acosta
Ejecutiva Comercial
Printec S.A.
cynthia.acosta@printec.com.py
+595 21 452 758/9 Ext. 111
+595 981 116130
Avda. Gral. Santos Nro. 468 c/ España.

PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA · EPSON EXCEED YOUR VISION · RISO PRINT FLOW SYSTEM · RICOH

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA — AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY — DGAF — Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Romina E. Duarte López
Agencia Espacial del Paraguay

OFFICENTER
Todo para su oficina

PRESUPUESTO	
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY	
ITEM	PRECIO ESTIMADO
TONER PARA BROTHER MODEL HL-3150 CDN COLOR NEGRO - ORIGINAL (NO SERAN ACEPTADOS PRODUCTOS GENERICOS, COMPATIBLES Y/O ALTERNATIVOS)	650.000
TONER PARA BROTHER MODEL HL-3150 CDN COLOR ROJO - ORIGINAL (NO SERAN ACEPTADOS PRODUCTOS GENERICOS, COMPATIBLES Y/O ALTERNATIVOS)	650.000
TONER PARA BROTHER MODEL HL-3150 CDN COLOR AMARILLO - ORIGINAL (NO SERAN ACEPTADOS PRODUCTOS GENERICOS, COMPATIBLES Y/O ALTERNATIVOS)	650.000
TONER PARA BROTHER MODEL HL-3150 CDN COLOR AZUL - ORIGINAL (NO SERAN ACEPTADOS PRODUCTOS GENERICOS, COMPATIBLES Y/O ALTERNATIVOS)	650.000
TONER PARA BROTHER MODEL DCP- L5600 DN- MULTIFUNCIONAL COLOR NEGRO - ORIGINAL (NO SERAN ACEPTADOS PRODUCTOS GENERICOS, COMPATIBLES Y/O ALTERNATIVOS)	900.000

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
DGAF
Dirección de Administración

Ing. Romina E. Duarte López
Agencia Espacial del Paraguay

Zimbra: **rduarte@aep.gov.py**

Re: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

De : Pablo Sanabria <officenterpy@gmail.com> mié., 27 de ene. de 2021 14:09
1 ficheros adjuntos

Asunto : Re: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Para : Romina DUARTE <rduarte@aep.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

cotizacion
Pablo Sanabria
3.765.498-5
Tel: (021) 671-342
Celular: (0961) 520-912

El mié, 27 ene 2021 a las 13:09, Romina DUARTE (<rduarte@aep.gov.py>) escribió:

> Buenas tardes,
>
> Por este medio solicito el favor de cotizar los siguientes items (adjunto documento), de manera a tener un presupuesto para ser utilizada para un llamado a licitación,
>
> Desde ya muchas gracias
> Atte
>
> --
> ***Ing. Com. Romina Duarte López***
> Dirección de Administración
> Agencia Espacial del Paraguay
> Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre
> Edificio MDN 7º piso
> https://correo.aep.gov.py/service/home/~/?auth=co&loc=es&id=3791&part=1.2.2

agencia espacial cotizacion.pdf
178 KB

De : Romina DUARTE <rduarte@aep.gov.py> mié., 27 de ene. de 2021 13:08

emprendimientos
FBC

Ruc Nº 429350-9
Leonor Ceccotto y San Fernando
Telefax: 021 311523 - 0991711526
emprendimientosfbc@gmail.com

Ítems del llamado ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER con ID: 387704

LOTE NRO: 1

LOTE Nº 1 TONER para BROTHER Model HL-3150 CDN y Model DCP-L5600 DN, Multifuncional, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103103-002	Toner para impresora Brother model HL-3150 color rojo (original)	Unidad	UNIDAD	5	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	534.300	2.671.500
2	44103103-002	Toner para impresora Brother model HL-3150 color amarillo (origina)	Unidad	UNIDAD	5	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	534.300	2.671.500
3	44103103-002	Toner para impresora Brother model HL-3150 color azul (original)	Unidad	UNIDAD	5	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	534.300	2.671.500
4	44103103-001	Toner para impresora Brother model HL-3150 negro (original)	Unidad	UNIDAD	5	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	508.000	2.540.000
5	44103103-001	Toner para impresora negro Brother model DCP-L5600 (original)	Unidad	UNIDAD	10	BROTHER	USA, CHINA, JAPON	913.500	9.135.000
								Precio Total	**19.689.500**

LOTE NRO: 2

LOTE Nº 2 TONER para HP LaserJet Pro MFP M180NW, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
	44103103-001	Toner para impresora HP LaserJet Pro MFP M180nw negro (original)	Unidad	UNIDAD	5	-	-	NO COTIZA	-
	44103103-002	Toner para impresora HP LaserJet Pro MFP M180nw color azul (original)	Unidad	UNIDAD	5	-	-	NO COTIZA	-
	44103103-002	Toner para impresora HP LaserJet Pro MFP M180nw color amarillo (original)	Unidad	UNIDAD	5	-	-	NO COTIZA	-
	44103103-002	Toner para impresora HP LaserJet Pro MFP M180nwcolor rojo (original)	Unidad	UNIDAD	5	-	-	NO COTIZA	-
								Precio Total	NO COTIZA

LOTE NRO: 3

Zunilda Elisa Couchonal
DIRECTOR - PROPIETARIA

EMPRENDIMIENTOS
F.B.C.

MEMBRETE DE LA EMPRESA

Agencia Espacial del Paraguay

ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER					
ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	TONER para Brother model HL-3150 CDN color rojo - **original** (no serán aceptados productos genéricos, compatibles y/o alternativos)	1	Unidad	Unidad	Gs. 450.000
2	TONER para Brother model HL-3150 CDN color amarillo - **original,** (no serán aceptados productos genéricos, compatibles y/o alternativos)	1	Unidad	Unidad	Gs. 450.000
3	TONER para Brother model HL-3150 CDN color azul - **original,** (no serán aceptados productos genéricos, compatibles y/o alternativos)	1	Unidad	Unidad	Gs. 450.000
4	TONER para Brother model HL-3150 CDN color negro - **original,** (no serán aceptados productos genéricos, compatibles y/o alternativos)	1	Unidad	Unidad	Gs. 610.000
5	TONER para Brother model DCP-L5600 DN- Multifuncional -color negro **-original,** (no serán aceptados productos genéricos, compatibles y/o alternativos)	1	Unidad	Unidad	Gs. 750.000

Gmail

agencia espacial del paraguay <uocaep18@gmail.com>

Presupuesto Brother.

2 mensajes

ventas2@grupohlc.com.py <ventas2@grupohlc.com.py>
Para: agencia espacial del paraguay <uocaep18@gmail.com>

5 de junio de 2020 a las 15:08

Buenas tardes,

Adjunto presupuesto de tóner Brother solicitado.

HLC GROUP
NEGOCIOS TECNOLÓGICOS

HLC GROUP
NEGOCIOS TECNOLÓGICOS

brother

Jessica Vega
VENTAS

Cerro Corá No. 262 entre Yegros e Iturbe
Asunción - Paraguay

Celular: +595 992 991 000 Teléfono: (021) 491 266

Correo: ventas2@grupohlc.com.py Cerro Corá No. 262 entre Yegros e Iturbe

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
DGAF
Dirección de Administración

Ing. Romina E. Duarte López
Agencia Espacial del Paraguay

Ing. Romina E. Duarte López
Agencia Espacial del Paraguay

Señores

AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por este medio hacerle entrega de la cotización de certificados de firma digital del tipo F2 (Token). Se propone presupuesto en base vuestras necesidades.

Presupuesto Certificados Digitales en Token (F2)

Ítem	Precio Gs. unitario
Certificado de Firma Digital Tipo F2 para Persona Física + Token	500.000
Certificado de Firma Digital Tipo F2 para Persona Física	285.000
Registro y emisión en oficinas del cliente en la Dirección Avda. Mcal. López y 22 de Septiembre (opcional).	285.000

- Todos los precios son IVA incluido.
- La emisión se realizará en la fecha coordinada previamente.
- El servicio RA Móvil consiste en el traslado y emisión en oficinas del cliente, en oficinas del cliente en la ciudad de Asunción.
- La Autoridad de Registro podrá solicitar la documentación de los solicitantes previamente.

Dígito proveerá al CLIENTE los siguientes ítems:

- Certificados Digitales con vigencia de 2 años del tipo F2 para Persona Física sin datos laborales, generados en Token.
- Soporte técnico y operativo de forma telefónica o conexión remota del uso del token, sin incluir el uso en sistemas de terceros.

Validez de la Oferta:

- Esta oferta tiene una validez de 30 (treinta) días, a partir de la fecha de presentación del presente documento.

Esperando nuestra propuesta cumpla con los requerimientos del servicio, nos ponemos a disposición para cualquier aclaración, y aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy cordialmente.

JAVIER ARTURO DAVALOS TELLEZ

Firmado digitalmente por JAVIER ARTURO DAVALOS TELLEZ
Fecha: 2021.02.18 15:58:46 -03'00'

Javier Dávalos
Jefe Operaciones y Productos

Contactos
Correo: jdavalos@documenta.com.py
Documenta S.A. Tel: +595 21 492501/3
Dirección: Rca. Argentina Nro. 893 casi Alberto de Souza

CONTRATO Nº 123/2020.-

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CERTIFICADOS DIGITALES Y TOKEN DE SEGURIDAD PARA EL IPS, SUSCRITO CON LA FIRMA VIT S.A.

El **INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**, (en lo sucesivo Instituto, I.P.S., Contratante) regido por el Decreto Ley Nº 1.860/50, ratificado por Ley Nº 375/56, modificado por las Leyes 537/58, 430/73, 1.286/87 y 98/92, domiciliado en Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión social, **Abg. Andrés Gubetich Mojoli**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo 2.388/2019, por el Gerente de Abastecimiento y Logística, Mag. **Lic. Rodrigo Javier Velázquez Aguirre, C.I Nº 929.276,** y por el Director Operativo de Contrataciones el **Abg. Adonis Adalberto Barrios CI. 4.257.180,** ambos conforme a la Resolución C.A. Nº 036-011/17 de fecha 30 de mayo del 2.017, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma **VIT S.A.**, con RUC Nº **80080099-0**, domiciliada en la calle España 2028 c/ Brasilia (Asunción - Paraguay), representado por el **Señor José Luis Castillo Amadeo**, con Cédula de Identidad **Nº 402.977**, de acuerdo a la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de marzo del 2019, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **Contrato para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS POR URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA CONTINGENCIA CONTRA EL CORONA VIRUS PARA EL IPS,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

El objeto del presente Contrato es la **ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CERTIFICADOS DIGITALES Y TOKEN DE SEGURIDAD PARA EL IPS,** cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en la Sección III – Suministros Requeridos – del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, y que se adjuntan al presente Contrato.-

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Pliego de Bases y Condiciones, sus Anexos, Adendas o Modificaciones.-
(b) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(c) Condiciones Especiales del Contrato.-
(d) Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-
(e) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes/servicios, las especificaciones técnicas, programa de suministros.-
(f) Los Datos cargados en el SIP
(g) La Oferta y la lista de precios unitarios.-
(h) Resolución de Adjudicación C.A. Nº 025-011/2020 de fecha 03 de abril de 2020.-
(i) Notificación de la Adjudicación del Contrato.-
(j) Documentos presentados por la empresa al momento de la firma del Contrato.-

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

3- RESPONSABILIDADES GENERALES DE LAS PARTES.

Responsabilidad de la Contratista:

La Contratista deberá proporcionar todos los Bienes de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato y sus anexos y documentos.-

La Contratista será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.

Responsabilidad del Contratante:

El Contratante se hará cargo del pago del precio del suministro en el plazo previsto en este Contrato.

Otras Responsabilidades detalladas e incluidas en las Condiciones Especiales del Contrato.-

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº *382.267.-*

5- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CVE N° 42/20 "ADQUISICIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DE CERTIFICADOS DIGITALES Y TOKEN DE SEGURIDAD PARA EL IPS"** convocado por el **CONTRATANTE** según Resolución C.A. N° 022-031/2020 de fecha 25 de marzo de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

La adjudicación fue realizada por Resolución C.A N° 025-011/2020 de fecha 03 de abril de 2020, dictada por el Consejo de Administración.-

6- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El Precio del Contrato es de **Gs. 24.282.000.-*(Guaraníes veinticuatro millones doscientos ochenta y dos mil)*, IVA Incluido,** sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en las Condiciones Especiales del Contrato.-

Los precios Unitarios, Totales y el detalle de los servicios a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

VIT S.A.							
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO C/ IVA	PRECIO TOTAL C/ IVA
1	43232402-002	CERTIFICADO DIGITAL	Unidad	Unidad	1	380.000	380.000
2	43211711-9999	TOKEN DE SEGURIDAD	Unidad	Unidad	1	380.000	380.000
						G.	760.000

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contraparida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Contrato abierto por monto mínimo y monto máximo

Asimismo a fines aclaratorios se hace constar que el valor del monto máximo señalado es nominal y que el compromiso en obligación de pago por parte de la convocante será exclusivamente partiendo del monto mínimo y de los servicios efectivamente realizados. En consecuencia el oferente adjudicatario no podrá obligar ni reclamar a la convocante la ejecución total del monto nominal, para cuyo caso la convocante podrá solicitar la liquidación del contrato.

7- VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del contrato será de **26 (veinte y seis) meses** contados a partir de la suscripción del contrato.

8- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA [Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051].

PLAN DE ENTREGA

Se emitirán Órdenes de Entrega conforme a la necesidad del Administrador del Contrato, y en la misma se indicará la cantidad de certificados digitales y/o token que se requieran.

Ítem 1 - Certificado Digital: Se debe coordinar con el Administrador del Contrato fecha y hora para el proceso de registro y emisión de certificado, y la misma deberá fijarse y ejecutarse dentro de los 5 días de recibida la Orden de Entrega por parte del proveedor.

Ítem 2 - Token de Seguridad: Dentro de los 3 días posteriores a la recepción de la Orden de Entrega por parte del Proveedor.

CREDITOS PARA EL DESARROLLO
DEL PARAGUAY
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° piso
(595 21) 606020 (RA)
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

FAFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

CONTRATO Nº 032/2020
"ADQUISICIÓN DE TOKEN DE SEGURIDAD"

Entre la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)** con RUC N° 80035190-8, creada por Ley Nº 2.640 del 27 de julio de 2005, domiciliada en Herib Campos Cervera N° 886 c/ Aviadores del Chaco, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidenta **María Fernanda Carrón de Pederzani, con C.I. N° 906.873**, nombrada por Decreto N° 4.250, de fecha 27 de octubre de 2020 y el Miembro de Directorio **Martin E. Salcedo Villalba con C.I. Nº 1.259.839**, nombrado por Decreto N° 3.704 de fecha 16 de marzo de 2018, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **VIT S.A.**, con RUC Nº 80080099-0, domiciliada en España N° 2028 c/ Brasilia, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto, por el **Sr. José Luis Castillo Amadeo con C.I N° 402.977**, según **Estatuto Social**, denominada en adelante el PROVEEDOR; denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE"; acuerdan celebrar el presente contrato para la **"Adquisición de Token de Seguridad"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es el **"Adquisición de Token de Seguridad"**; a ser proveido por el Proveedor a la Contratante.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) Garantía de Fiel cumplimiento de contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

CONTRATO Nº 032/2020
"ADQUISICIÓN DE TOKEN DE SEGURIDAD"

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 376.437**.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa N° 8**, convocado por la **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO**, según Resolución **de Presidencia N° 103/2020**. La adjudicación fue realizada por Resolución **de Presidencia N° 146/2020.**

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

N° de Orden	N° de Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Total
1	1	*Adquisición de Token de Seguridad, según especificaciones técnicas*	*Safenet 5110*	*EEUU*	*Unidad*	15	*₲ 622.000*	*₲ 9.330.000*
							Total	***₲ 9.330.000***

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **₲ 9.330.000 (Guaraníes nueve millones trescientos treinta mil)**

El Proveedor se compromete a proveer los **servicios** a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Plan Financiero de la AFD, y la obtención del código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y podrán ser efectuados por La Contratante en cheque o transferencia en guaraníes a través del Banco Central del Paraguay, según lo dispuesto en el art. 13° del Decreto Reglamentario Nº 7.395/06, que reglamenta la Ley Nº 2.640 del 27 de julio de 2005, "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO", dentro de los 30 días de haber recibido la factura de crédito y previa recepción de los servicios por el área encargada, y una vez